



Unidad Administrativa: Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

Área: Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo.
Número de Oficio:

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata Salazar Y de la conmemoración de los Ciento Cincuenta Años de la Erección del Estado de Morelos"

Primer Citatorio: 08

No. de folio: 406/2019-LC
Citatorio número: 240

Cuernavaca, Morelos; a 04 de Abril del 2019.

FUNDACION LOS EMPRENDEDORES I.A.T.
COLONIA #16 COL. EMILIANO ZAPATA
TEMIXCO, MORELOS
P R E S E N T E.

A efecto de celebrar pláticas tendientes a buscar una solución conciliatoria a la queja presentada en su contra por el (la) trabajador (a) **YATZIRI ELIN GARCIA MOLDONADO** se requiere su comparecencia el próximo día **11 de ABRIL** del año 2019 a las **11:00** horas en las oficinas de ésta Procuraduría Estatal de la Defensa del trabajo, con domicilio ubicado en calle Francisco Leyva №.5, primer piso, casi esquina con Salazar en la colonia centro de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos. Se apercibe al patrón, para el caso de incomparecencia al presente se hará acreedor a medidas de apremio contenidas en el Artículo 530 bis, concatenado al 731 fracción I de la Ley Federal del Trabajo.

Cabe mencionarle que uno de los objetivos de esta Dependencia es de proponerles a ambas partes (empleador y empleado) soluciones para resolver sus problemas laborales. Para cualquier duda o aclaración, el servicio es de 8:30 a.m. a 3:00 p.m. Acudiendo al domicilio antes citado o llamar al Teléfono 01 777 314 44 79.

ATENTAMENTE

LIC. LETICIA CHAVEZ GONZALEZ
PROCURADOR AUXILIAR DE LA PROCURADURÍA ESTATAL
DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE MORELOS

Nota: favor de presentar identificación oficial y para el caso de personas morales exhibir Documentos que acrediten su personalidad.

Original patrón.
C.c.p. minutario.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos